



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la puesta en marcha de la Planta de Alimentos para la Integración Social (PAIS), por parte del Centro de Investigación y Desarrollo en Criotecnología de Alimentos (CIDCA), unidad dependiente de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), y de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC).

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Universidad Nacional de La Plata anunció la puesta en marcha de una planta de alimentos deshidratados de interés social, que elaborará raciones de un guiso de alta calidad nutricional, destinado a sectores vulnerables. La iniciativa contribuirá a disminuir la inseguridad alimentaria y mejorar la calidad de vida de quienes hoy se encuentran excluidos o postergados.

Con el nombre de PAIS (acrónimo de Planta de Alimentos para la Integración Social), la UNLP pondrá en la mesa de miles de familias argentinas alimentos deshidratados para preparar diferentes variedades de guisos de manera simple, sana y sabrosa. Se convertirá así, en la primera Universidad Pública del país que contará con un proceso de deshidratado de vegetales, y un laboratorio de control de calidad de materias primas, insumo final y efluentes.

Cabe destacar, que la Planta se encuentra en el predio de 60 hectáreas que posee la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, en la calle 66 y 167 de la periferia de la capital de nuestra provincia. Se estima que estará en pleno funcionamiento antes del último trimestre del año.

El proyecto fue concebido como una instancia multisectorial para planificar acciones continuas para el desarrollo productivo y la recuperación de los derechos esenciales de la comunidad. A su vez, la iniciativa permite enriquecer a la Universidad en sus actividades de docencia, investigación y extensión, con el aporte de todos los sectores sociales.

A través del Centro de Investigación y Desarrollo en Criotecnología de Alimentos (CIDCA), unidad dependiente de la UNLP, el CONICET y la CIC, se elaborarán guisos que las familias podrán cocinar en sus propios hogares. Sólo deberán hidratar las raciones y luego cocinarlas al fuego en una olla. Vendrán condimentadas y saborizadas. La formulación de esos alimentos incluirá carbohidratos, proteínas, lípidos (aceite vegetal), vitaminas y minerales.

El proceso de producción de la Planta se organiza en dos etapas: la de deshidratado y la de mezclado. En la primera, se toman los vegetales o frutas frescas y se procesan hasta obtener el material deshidratado. Este sector tiene



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

más de 1500 m2 de superficie. La maquinaria adquirida para esto, incluye un deshidratador SBN-10 con capacidad para procesar una tonelada de verduras frescas por día, cortadoras, peladoras, cámaras de frío, y lavadoras. Toda esta tecnología requirió una inversión del orden de los 50 millones de pesos.

Para equipar la línea de mezclado y envasado la UNLP invirtió 15 millones de pesos. Este sector tiene 500 m2 de superficie y trabajarán allí alrededor de 6 operarios por turno.

La Planta posee una capacidad de procesado diaria de 1.000 kg de materia fresca. Para esto, se está trabajando con el consejo asesor del programa en diseñar y planificar la producción para las distintas líneas: papa, zanahoria, calabaza, tomate, cebolla, morrón, puerro, verduras de hoja, entre otras posibilidades que permitan articular con productores de la zona.

El producto principal será una mezcla deshidratada de verduras de producción local, con arroz, lentejas o arvejas, que las familias podrán cocinar en sus propios hogares. "Tendrá como valor agregado poder retomar la práctica de almorzar o cenar en el seno familiar, y que la gente deje de tener el comedor comunitario como única alternativa", destacaron.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos